

13718

Quito, 20 de Febrero de 2020.

Señor
BRAULIO JOSE DOS PASSOS CORREA
Presente.-

Janette Colamarco Ureña
DRA. JANETTE COLAMARCO UREÑA
Mat 6856 C.A.P.
SECRETARIA AD-HOC

De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto comunicar a Usted, que de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula Sexta de los Estatutos Sociales de la Compañía **TATIC ECUADOR CIA. LTDA.** usted ha sido elegido **PRESIDENTE** de la misma, para un período de tres años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

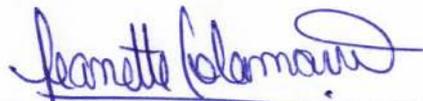
En tal virtud, sus atribuciones y deberes serán los señalados en los Artículos Vigésimo Sexto y Vigésimo Séptimo de los Estatutos Sociales de la misma.

La Compañía ha sido constituida mediante escritura pública otorgada el día 20 de Enero de 2020, ante el Notario Primero del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de Febrero de 2020.

En caso de falta, ausencia, o impedimento del Presidente le reemplazará o subrogará en sus funciones el Gerente General de la Compañía. El Presidente subroga en la representación legal al Gerente General.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,



DRA. JANETTE COLAMARCO UREÑA
Mat 6856 C.A.P.
SECRETARIA AD-HOC

Comparece y acepta el cargo el señor Héctor Mauricio de la Torre Muñoz en representación del señor **BRAULIO JOSE DOS PASSOS CORREA**, conforme al Poder que se adjunta.-
Quito, 20 de Febrero de 2020.



HECTOR MAURICIO DE LA TORRE MUÑOZ
C.C. No. 1709443830
En representación de **BRAULIO JOSE DOS PASSOS CORREA**
Pasaporte No. FR425124

Certifico que la firma que antecede es la que usa el señor Héctor Mauricio de la Torre Muñoz, en todos sus actos.

DRA. JANETTE COLAMARCO UREÑA
Mat 6856 C.A.P.
SECRETARIA AD HOC

SEÑOR
BRAULIO JOSE DOS PASOS CORREA
(Presidente)

De mis consideraciones.

La presente tiene por objeto comunicar a Usted, que de conformidad con lo dispuesto en la Carta Orgánica de la Compañía Social de la Compañía TATU ECUADOR CIA. LTDA. usted ha sido elegido PRESIDENTE de la misma para un periodo de tres años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

En tal virtud, sus atribuciones y deberes serán los señalados en los Artículos Vigésimo Sexto y Vigésimo Séptimo de los Estatutos Sociales de la misma.

La Compañía ha sido constituida mediante escritura pública otorgada el día 20 de Enero de 2010 ante el Notario Público del Cantón Guayaquil, Dr. Jorge Esteban Cevallos, e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de Febrero de 2010.

En caso de falta, ausencia o impedimento del Presidente, le recomendaré o subrogaré en sus funciones al Gerente General de la Compañía. El Presidente subroga en la representación legal al Gerente General.

La suscripción de este es el documento de sus funciones.

Atentamente,

DRA. JANETTE COLAMARCO UREÑA
Mat 6856 C.A.P.
SECRETARIA AD-HOC

Comparece y acepta el cargo el señor Héctor Muñoz de la Torre Muñoz en representación del señor BRAULIO JOSE DOS PASOS CORREA, conforme al Poder que se adjunta. Guayaquil, 20 de Febrero de 2010.

HECTOR MAURICIO DE LA TORRE MUÑOZ
Mat 6856 C.A.P.
En representación de BRAULIO JOSE DOS PASOS CORREA
Poderado por: PRESIDENTE

